



INSTITUTO DISTRITAL DE  
RECREACIÓN  
Y DEPORTE



## INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

<b>INFORME No.</b>
03
<b>FECHA DEL INFORME</b>
30-06-2025

<b>No. DEL CONTRATO Y FECHA</b>
IDRD-STRD-CPS-1975-2025
<b>No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL</b>
2025800701601537E

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	PIER ANGELO NOAK HIDALGO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1032410490
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 meses 15 días
VALOR	\$ 25.687.000,00
FECHA ACTA DE INICIO	2025-04-21
FECHA DE TERMINACIÓN	30/11/2025
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIONES	NO APLICA
VALOR HONORARIOS MENSUAL	\$ 3.022.000,00
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2025-06-01 - 2025-06-30
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEL CENTRO DE INTERÉS DE SU ESPECIALIDAD PARA REALIZAR LAS SESIONES DE CLASE ASIGNADAS

### 2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

**Obligación 1:** Estructurar, proyectar y registrar en el Sistema de Información Misional (SIM) la planeación de cada sesión de clase, integrando los componentes pedagógico y psicosocial del proyecto, dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.

**Actividades, Evidencias y Ubicación:**

Actividad:

Para este periodo de actividades se registran las sesiones de clase en el sistema de información SIM, teniendo en cuenta las directrices y parámetros de los componentes psicosocial y pedagógico para el óptimo desarrollo del proyecto, cumpliendo con los tiempos establecidos para tal fin.

Evidencia:

Planes de clase, malla curricular, plan pedagógico.

Ubicación:

Las evidencias se encuentran en el secop II numeral 7, evidencias informe # 03 CTO 1975-2025 Junio 2025.

**Obligación 2:** Ejecutar las sesiones de forma presencial, virtual o por medios alternativos, según lo aprobado por el supervisor, considerando una (1) hora de preparación (validada en el SIM) y dos (2) horas de ejecución (acreditada con asistencia en el SIM). Registrar asistencia y reportar accidentes, si los hubiera, en el SIM dentro de las doce (12) horas siguientes a la sesión.

**Actividades, Evidencias y Ubicación:**

Actividad:

Para este periodo de actividades se registran las sesiones de clase en el sistema de información SIM, teniendo en cuenta las directrices y parámetros a seguir para cumplir con la obligación de una manera profesional y dentro de los tiempos establecidos para tal fin.

Evidencia:

Planes de clase y listados de asistencia.

Ubicación:

Las evidencias se encuentran en el secop II numeral 7, evidencias informe # 03 CTO 1975-2025 Junio 2025.

**Obligación 3:** Contar con disponibilidad para ejecutar sesiones de clase y participar en actividades complementarias necesarias para el adecuado desarrollo del proyecto, bajo modalidad presencial, virtual o alternativa según indicaciones del supervisor.

**Actividades, Evidencias y Ubicación:**

Actividad:

Para este periodo de actividades se contó con la disponibilidad para la ejecución de las diferentes sesiones de clase y las reuniones operativas según indicaciones del supervisor, cumpliendo a cabalidad con el adecuado desarrollo de la obligación. A continuación se especifican las siguientes actividades:

- Actividad complementaria

Fecha: 20/06/2025

Lugar: IED CARLOS PIZARRO LEON GOMEZ

Temas: Se asiste a la celebración del cumpleaños N° 18 del colegio.

- Reunión de cualificación

Fecha: 26/06/2025

Lugar: IED ESMERALDA ARBOLEDA

Tema: Actividades de componente psicosocial, y presentación de los esports, dando a conocer generalidades de las nuevas tendencias deportivas en esta rama virtual.

Evidencia:

Formato de evidencias fotográficas, acta.

Evidencia:

Formato de evidencias fotográficas.

Ubicación:

Las evidencias se encuentran en el secop II numeral 7, evidencias informe # 03 CTO 1975-2025 Junio 2025.

**Obligación 4:** Conocer y gestionar los antecedentes médicos de los estudiantes (alergias, asma, lesiones, etc.), asegurando la tenencia actualizada de copias del carné de EPS, datos de contacto y acudientes, según el formato establecido. Implementar medidas preventivas durante las actividades físicas, adaptando ejercicios según condiciones médicas reportadas.

**Actividades, Evidencias y Ubicación:**

Actividad:

Para el cumplimiento de esta obligación se gestionan los antecedentes médicos con la IED CARLOS PIZARRO LEON GOMEZ, se obtiene respuesta de la IED mediante una carta certificada, de igual manera se hace la indagación con los estudiantes de los diferentes grupos, teniendo en cuenta sus capacidades y limitaciones para la práctica de las actividades dentro del centro de interés.

Evidencia:

Carta certificada por la IED CARLOS PIZARRO LEON GOMEZ

Ubicación:

Las evidencias se encuentran en el secop II numeral 7, evidencias informe # 03 CTO 1975-2025 Junio 2025.

**Obligación 5:** Detectar y reportar estudiantes con potencial deportivo que cumplan los criterios del componente de talentos deportivos, remitiéndolos al formador profesional responsable.

**Actividades, Evidencias y Ubicación:**

Actividad:

Durante este periodo de actividades y hasta el momento no se han detectado estudiantes con potencial deportivo, tan pronto como sean identificados se realizara el respectivo proceso para la postulación y se dará la información respectiva a la gestora IED Nadia Liliana Pineda, dando cumplimiento a esta obligación.

Evidencia:

Formato evidencias fotográficas.

Ubicación:

Las evidencias se encuentran en el secop II numeral 7, evidencias informe # 03 CTO 1975-2025 Junio 2025.

**Obligación 6:** Asistir y colaborar en sesiones de fortalecimiento, intercambios deportivos, valoraciones físico-atléticas, eventos comunitarios, locales, distritales, nacionales e internacionales programados, previa autorización del supervisor o de la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD. Garantizar el cuidado de la implementación y escenarios deportivos, así como el cumplimiento de las normas de las normas de bioseguridad establecidas. bioseguridad establecidas.

**Actividades, Evidencias y Ubicación:**

Actividad:

Durante este periodo de actividades se asiste a sesiones de fortalecimiento, según indicaciones de la gestora IED y directrices del IDRD para el óptimo desarrollo y cumplimiento a cabalidad de la obligación. A continuación se especifican cada una de las reuniones.

REUNION OPERATIVA

Fecha: 16/05/2025

Modalidad virtual

TEMAS: Pacto de cobertura, indicaciones y explicación de la entrega del informe, novedades del escenario deportivo y se entrega un pequeño reporte de la plataforma SIM en cuanto a cantidad de estudiantes inscritos en grupos y creación de sesiones de clase en la primera y segunda quincena de cada mes.

Evidencia:

Acta de reunión, formato de registros fotográficos.

Ubicación:

Las evidencias se encuentran en el secop II numeral 7, evidencias informe # 02 CTO 1975-2025 Mayo 2025.

**Obligación 7:** Apoyar la difusión de eventos y actividades del proyecto a través de medios digitales y redes sociales, previa autorización del supervisor.

**Actividades, Evidencias y Ubicación:**

Actividad:

Para el presente periodo de actividades se realiza la difusión de la información en cuanto a eventos, actividades o celebraciones que programa el IDRD, cumpliendo a cabalidad con dicha obligación en los diferentes medios digitales.

Evidencia:

Formato evidencias fotográficas.

Ubicación:

Las evidencias se encuentran en el secop II numeral 7, evidencias informe # 03 CTO 1975-2025 Junio 2025.

**Obligación 8:** Presentar reportes periódicos al supervisor sobre el avance de las actividades, cumplimiento de metas y situaciones relevantes durante la ejecución del proyecto.

**Actividades, Evidencias y Ubicación:**

Actividad:

Para el presente periodo de actividades se asistió a las diferentes reuniones convocadas por la gestora IED Nadia Liliana Pineda presentando la información solicitada para el óptimo cumplimiento de la obligación.

PACTO DE FORMACION	86
ESCOLARES EN CENTRO DE INTERES	91
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE META	100%
ACCIONES DESARROLLADAS PARA EL CUMPLIMIENTO	INVITACION A LOS ESTUDIANTES, INFORMACION POR MEDIO DE LOS GRUPOS DE LOS PROFESORES

Evidencia:

Listado de estudiantes, pacto de cobertura.

Ubicación:

Las evidencias se encuentran en el secop II numeral 7, evidencias informe # 03 CTO 1975-2025 Junio 2025.

**Obligación 9:** Mantener actualizada la documentación e informes solicitados, garantizando la trazabilidad de sus actividades.

**Actividades, Evidencias y Ubicación:**

Actividad:

Para el presente periodo de actividades se mantiene la constante actualización de las diferentes plataformas y obligaciones, así como el proceso de actualización de datos y entrega de informes mensuales, cumpliendo con los tiempos e indicaciones sugeridas para el correcto cumplimiento del proceso y la obligación.

Evidencia:

Reporte de la plataforma secop, plan de pagos.

Ubicación:

Las evidencias se encuentran en el secop II numeral 7, evidencias informe # 03 CTO 1975-2025 Junio 2025.

**Obligación 10:** Las demás que sean inherentes al desarrollo del objeto contractual, en coordinación del supervisor.

**Actividades, Evidencias y Ubicación:**

Actividad:

Para el presente periodo de actividades se tuvo la disposición para las diferentes solicitudes por parte de la gestora IED Nadia Liliana Pineda.

Evidencia:

Pantallazos secop II, certificado ARL.

Ubicación:

Las evidencias se encuentran en el secop II numeral 7, evidencias informe # 03 CTO 1975-2025 Junio 2025.

### 3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	FAMISANAR	\$ 178.000,00
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	\$ 227.800,00
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	\$ 34.700,00
	TOTAL	\$ 440.500,00

[Ver Planilla de Pago](#)

### 4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



**Firma Contratista**

**Nombre Completo:** PIER ANGELO NOAK HIDALGO

**No. Identificación:** 1032410490

**Cargo:** CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



**Firma Supervisor**

**Nombre Completo:** MAGDA JULIANA RAMIREZ NIÑO

**No. Identificación:** 53106713

**Cargo:** ASESOR 105-01